IDDOC 450024

29 ABR 2022

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1033
QUILLON, martes 26 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-380
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,28-250,38-66

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CINTEGRAL SISTEMAS S.A. RUT:96.712.310-2

LA SUMA DE $:133.280
Y SON:CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 4337 DE FECHA 17/03/2022 DEL PROVEEDOR CINTEGRAL SISTEMAS S.A POR $ 133.280.- POR ADQUISICIÓN DE DISCO DURO, PENDRIVE, ITL SSD SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 31 Y N°32 DE LA UNIDAD DE MAQUINARIAS. DECRETO ALCALDICIO N°1274 DE FECHA 16/03/2022 QUE AUTORIZA ADQUISICIÓN VÍA COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ENCARGADO DE PAGOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009001	160013	Insumos, Repuestos y Acces	23.393		96712310-2	f-4337
2152204013	160013	EQUIPOS MENORES	109.887		96712310-2	f-4337
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		133.280	96712310-2	

TOTALES : 133.280 133.280

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR Dirección Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 28 ABR 2022 Director Dirección de Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDÉNESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 1033	FECHA DE PAGO 11 MAY 2022	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME